



ARTÍCULO 9, FRACCIÓN XIX

LA APLICACIÓN DE FONDOS AUXILIARES

PERIODO: ABRIL DE 2015 JUNIO DE 2015

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA
INFORMACIÓN: TESORERO MUNICIPAL.**

FILIBERTO NATIVIDAD PENICHE MONFORTE



H. Ayuntamiento
de Sucilá Yuc.
2012-2015

FIRMA Tesorería Municipal

TITULAR DEL UMAIP: JUAN DIEGO CAMELO OSORIO

FIRMA



H. Ayuntamiento
Sucilá, Yuc.
2012-2015
UMAIP

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO:

14 Agosto del 2015

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:

14 de Agosto del 2015.



SUCILÁ
 H. AYUNTAMIENTO 2012-2015
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Asunto: _____

Oficio No, _____

**CONSEJO GENERAL DEL
 INSTITUTO NACIONAL DE ACCESO
 A LA INFORMACION PÚBLICA (INAIPI)
 PRESENTE:**

SUCILA, YUCATAN A 14 DE Agosto DEL 2015.
 Expediente: _____

POR MEDIO DE LA PRESENTE PERMITO INFORMARLE QUE DE EL PERIODO ABRIL A JUNIO DE 2015 QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 88 FRACCIONES V Y VIII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, Y DESPUES DE UNA REVISION EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA AMI CARGO, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACION QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERIODO ANTES SEÑALADO, TODA VEZ QUE ESTE H.AYUNTAMIENTO NO CONTO CON FONDOS AUXILIARES ESPECIALES PARA LA REALIZACION DE SUS LABORES.

SIN OTRO EN PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE

C. FILIBERTO NATIVIDAD PENICHE GOMEZ

TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento
 de Sucilá P.U.C.
 2012-2015
 Tesorería Municipal